

---

## OFI2020-34162-Solicitud de Información

1 mensaje

---

**Velandia Vanegas, Fabiola** <fvelandia@mininterior.gov.co>  
Para: rector.men@fuac.edu.co, con\_economico@fuac.edu.co  
Cco: mariai.palacios@mininterior.gov.co

1 de octubre de 2020, 12:25

Respetado Doctor Gómez buenas tardes, siguiendo instrucciones de la Doctora Carmiña Berrocal Guerrero-Secretaria General, del Ministerio del Interior, adjunto al presente comunicación del Asunto.

Cordialmente,

--

**FABIOLA VELANDIA VANEGAS**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

[fvelandia@mininterior.gov.co](mailto:fvelandia@mininterior.gov.co)

PBX: (57) 1 2 42 74 00 Extensión 1142

Carrea 8 No 7 -83 Casa Giralda

Bogotá, D.C. Colombia

<https://www.mininterior.gov.co/>



El futuro  
es de todos

Mininterior

Al responder cite este número:  
**OFI2020-34162-SEC-4000**

Bogotá D.C. martes, 29 de septiembre de 2020

Doctor  
**RICARDO GÓMEZ GIRALDO**  
Rector Universidad Autónoma de Colombia  
rector.men@fuac.edu.co  
Calle 14 No. 3 - 43 / Bloque 18 - Piso 1  
Bogotá D.C.

**Asunto:** SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Respetado Doctor Gómez:

De manera atenta, me permito comunicarle que el Ministerio del Interior está interesado en conocer si ese importante plantel educativo puede ofrecer a nuestros funcionarios y familiares algunas condiciones o beneficios especiales en los programas de educación superior, tales como:

- Tarifas preferenciales en Programas de pregrado, postgrado y maestrías de estudios formales, a los que ellos y su núcleo familiar (padres, cónyuge, hijos, hermanos) puedan acceder presentando su vínculo con el Ministerio del Interior.
- Establecer beneficios por descuentos adicionales para grupos de un número determinado de personas en los diferentes programas académicos ofrecidos por la universidad.
- Confirmar si la Universidad cuenta con procesos de homologación de estudios, y en caso afirmativo, en cuáles programas, los requisitos y la posibilidad también de descuentos o tarifas preferenciales.

Agradecemos la valiosa colaboración y respuesta al correo [maria.palacios@mininterior.gov.co](mailto:maria.palacios@mininterior.gov.co), dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de la presente, precisando si los beneficios serían a partir del primer semestre del año 2021, así como los datos de la(s) persona(s) con la(s) que podemos continuar contactándonos para el efecto.

Cordial saludo,

**CARMIÑA BERROCAL GUERRERO**  
Secretaria General

Copia: Dra. Angela María Chacón Ruíz -Directora Oficina de Gestión y Desarrollo Empresarial -  
[con\\_economico@fuac.edu.co](mailto:con_economico@fuac.edu.co)

Proyectó: Diana Angarita S - Profesional Especializado - Grupo Desarrollo de Personal  
Revisó: Astrid Sandoval - Coordinadora Grupo Desarrollo de Personal  
Aprobó: María Isabel Palacios Rodríguez - Subdirectora de Gestión Humana